

# 1) Homenaje del "Repertorio Americano"

a don Jesús Jiménez, en el primer aniversario de su nacimiento

18, junio, 1823 - 18, junio, 1923

## El Programa Administrativo del Primer Presidente Jiménez

(Párrafos de sus Mensajes)

### 1863

Felizmente la tranquilidad pública se halla bien cimentada en toda la República; y no existiendo bandos políticos exagerados que amaguen turbarla, el Gobierno se promete poder conservar sin violencia tan precioso tesoro. Para esto cuenta además con el apoyo de la generalidad, con las prudentes indicaciones de la parte sensata de la sociedad y con la honradez del Cuerpo militar y su adhesión a los sanos principios.

Con este fundamento, consagraré gusto todo el tiempo de mi Administración a promover y llevar a cabo todas aquellas medidas que tiendan al progreso y mejoramiento de nuestra sociedad, y a satisfacer sus necesidades y exigencias hasta donde lo permitan las circunstancias y los recursos de que pueda disponer. Respetaré y haré que se respeten las garantías. Cuidaré que la justicia se administre con la imparcialidad, pureza y prontitud que deben acompañarla, y con absoluta independencia. Procuraré que el extranjero que visite nuestro suelo, o permanezca en él, encuentre a más de la seguridad debida, las consideraciones que por su carácter y comportamientos se merezca. Cultivaré las relaciones existentes entre nuestro Gobierno y los de otras Naciones hermanas o amigas, con la franqueza y lealtad que corresponden a un ramo de la Administración tan vital para el buen nombre de la República.

### 1864

En efecto, la tranquilidad y el orden público se conservan inalterables en toda la República, y bajo la égida de la ley, siempre acatada, todas las clases de la sociedad se entregan a sus faenas ordinarias y disfrutan del bienestar consiguiente al producto de su trabajo.

La Administración de Justicia es expedita y libre, y esto contribuye, como es natural, a que haya mayor confianza pública y a que moralizándose más y más el pueblo, las empresas se multipliquen y aumente la riqueza de los particulares, que es la base de la prosperidad general.

No pudiendo concebirse en la sociedad un verdadero progreso material sin la existencia de buenos caminos, ha sido este un objeto que con especialidad ha ocupado la Administración.

La educación primaria elemental ha sido igualmente atendida como condición precisa de perfección social, y aunque se ha trabajado por reglamentarla en todos los pueblos de la República y uniformar el método que en sus escuelas deba observarse, lo importante del asunto ha exigido la ocupación de mucho tiempo y de personas que por sus conocimientos deben ser consideradas competentes en la materia, y sus trabajos aun no han concluido.

Los principios de lealtad y justicia que el Gobierno de Costa Rica se ha propuesto observar en sus relaciones de amistad y comercio con las Naciones extranjeras, le dan la conciencia de que no tendrá en lo sucesivo, como no ha tenido hasta ahora, conflicto de ninguna especie.

Hace un año que comenzaban a sucederse en las otras Repúblicas de Centro América, hermanas y amigas de ésta, acontecimientos graves, que felizmente han dado por resultado la pacificación de aquellos pueblos y la cordial inteligencia que debe reinar entre sus Gobiernos: tales sucesos no alteraron en lo más leve las relaciones fraternales que nos unen con aquellas Repúblicas amigas. El carácter de neutralidad que este Gobierno adoptó en tal contienda, no le hacía indiferente por el éxito que ella tuviera, y en cuanto le era dable procuraba mitigar la suerte de los que por efecto de la guerra, eligieron a Costa Rica por asilo.

### 1865

Al abrigo de instituciones justas, liberales y progresistas, la paz se conserva inalterable y seguirá arraigándose en los hábitos y costumbres de nuestros pueblos, porque se funda sobre el bienestar individual y social, con absoluta exclusión de medidas extremas, arbitrarias y violentas, que sólo engendran aparente y efímera quietud.

Consecuencia necesaria es el incremento de la riqueza pública: todos los ramos del servicio han sido puntualmente atendidos, cubiertos nuestros créditos pasivos, casi extinguida la deuda flotante, e invertidas cuantiosas sumas en la apertura y mejoramiento de los caminos. Costa Rica es, talvez, la única República hispano-americana que no reconoce deuda consolidada.

Las vías de comunicación a que debe este país gran parte de sus adelantos, han merecido particular atención del Gobierno.

La enseñanza profesional y muy particularmente la elemental, reciben cada día nuevo ensanche, y producen mejores resultados. Esta última se encuentra al alcance de todas las clases; pero, desgraciadamente, sus ventajas no están aún tan reconocidas, que no sea necesaria la intervención de las autoridades, para obligar a algunos a recibirla.

Convencido el Gobierno de que el mejor medio de evitar los funestos resultados de las contiendas religiosas, es mezclarse en ellas lo menos posible, ha procurado establecer, en el hecho, la libertad de la Iglesia en el Estado libre, limitándose a hacer los suministros pecuniarios a que está obligado según el Concordato; a ejercer las atribuciones anexas al Patronato, y a disponer al propio tiempo toda la seguridad que los extranjeros disidentes de la Religión Católica, Apostólica y Romana, necesitan para el libre ejercicio de su culto.

Igual retraimiento se ha puesto en práctica en todo lo relativo a comercio e industria, abandonando generalmente a la iniciativa privada el progreso de estos ramos.

Todos los demás gobiernos de Europa y América, y muy particularmente el de los Estados Unidos, nos favorecen con testimonios inequívocos de simpatía y aprecio, que nosotros procuraremos corresponder dignamente.

Por desgracia, las Repúblicas de Centro América, exagerando los peligros que contra su existencia pudieran surgir, de la presencia de un asilado político en ésta, han creído indispensable para su conservación y tranquilidad, cerrar sus relaciones diplomáticas, comerciales y sociales con la de Costa Rica, privándose de esta manera de los medios que la amistad ponía a su alcance para vigilar y contener a la persona que tantas inquietudes les causa, desviando de sus puertos nuestro pequeño comercio, y ahondando la escisión que, ya la diversidad de principios, ya la oposición de intereses, ya la diferente organización política, habían abierto entre pueblos que por su origen y su situación geográfica, están llamados a unirse. Nicaragua, sin embargo, ha dejado abiertas las relaciones oficiales.

El Gobierno se ha limitado a protestar contra la injusticia de semejantes medidas, excusando discutir sus actos de soberanía y rechazando la presión que sobre él se haya pretendido ejercer. Su conducta ha merecido elogios de los Gobiernos y de la prensa imparciales.

La dilatada y sangrienta guerra de los Estados Unidos de América, camina felizmente a su término. Ella ha asombrado al mundo, no menos que por sus dimensiones colosales, por la tenacidad con que ha sido sostenida y se sostiene todavía; empero, no puede ya dudarse de que, al lado de tantos y tan crueles sufrimientos, se pondrá el